

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

†

XIII ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**DON JOAQUIN REBOLLO  
CARALT.**

FALLECIÓ EL 5 DE AGOSTO DE 1874.

En sufragio de su alma y de su hermana D.<sup>a</sup> Maria de la Soledad Rebollo de Guirao, y demás difuntos de la familia, estará hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la parroquia de San Pedro Apóstol, y se dirán misas de media en media hora hasta la una. La familia suplica á sus amigos y personas piadosas, asistan á estos religiosos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de los finados.

R. I. P.

Sastrería y pañería  
DE  
**CASTELLÓ Y GARRIGOS.**

Príncipe Alfonso, 15 y 17.

Deseando realizar las existencias de la temporada, ofrecen los dueños de este establecimiento trages ingleses confeccionados á la medida desde DIEZ PESETAS en adelante, garantizando la confección.

5-2

### Artículos para los zapateros.

En el depósito de suelas, calle de la Merced, núm. 7, queda abierta desde hoy la venta por piezas sueltas, tanto de suela como de todos los demás géneros pertenecientes al ramo, á precios baratísimos.

### PARA LOS HERREROS.

Se vende igualmente en comision carbon superior para fragua, á 7 reales y cuartillo el quintal.

6-4

### EL FOMENTO.

Centro Comercial, Jurídico-administrativo y de representaciones.

Esta casa se encarga de la representación y comision de toda clase de asuntos referentes á comerciantes, industriales, propietarios, fondas, cafés etc.

Para mas detalles dirigirse al delegado de esta capital, José Meseguer y Garcia; Aljezares.

8-2

Especialidades Nacionales y Extranjeras. Farmacia de Ruiz. San Bartolomé, 10.

### El despacho de los chocolates

DE A. DUBOIS

Está situado desde el día primero de Agosto en la calle de la Frereria número 9.

15-2

### COCHES AL VERDOLAY

Salen todos los días á las 4 de la tarde de la Fonda de Patron, calle del Príncipe Alfonso, núm. 31 y regresan á las 7 y media de la misma á esta capital, siendo su precio el de 3 reales ida y vuelta.

### AVISO IMPORTANTE.

Se traspaşa el establecimiento de lámparas, cristal, loza, molduras y camas de hierro, LA PERLA CARTAGENERA, situado en la plaza de San Bartolomé, bajos casa de la señora viuda de Guerra.

Se admiten proposiciones. 15-3

### LO DEL DIA.

#### Cesantía por premio.

Es un hecho que ha sido declarado cesante el Administrador de Contribuciones é Impuestos de esta provincia D. Antonio Diaz Bravo. Es un hecho, pero malo, censurable y que en esta ciudad lo hemos lamentado cuantos conocemos de cerca las cualidades que adornan al Sr. Diaz Bravo, como empleado y como hombre.

No se conciben ciertos hechos. A veces es necesario que se indigne toda una poblacion para que quiten un cargo á una persona que lo desempeña indignamente; y otras veces, como en el caso presente, sin saber por qué, cae una cesantía, que llamaremos anónima, sobre un funcionario moral, entendido y trabajador, cortándole una carrera, dejándolo abandonado y acaso ofendido en su reputacion.

Dos veces solamente hemos tenido el honor de hablar con el actual ministro de Hacienda Sr. Puigcerver; y en una de ellas le hemos oido decir que uno de los remedios mas eficaces para levantar la Hacienda pública, seria no solo el sostener á los buenos empleados, sino premiarlos.

Después hemos visto al Sr. Puigcerver, consecuente con sus convicciones, cuando, indudablemente, por su influencia se concedian honores de jefe de administracion al Sr. Diaz Bravo; pero, ahora, teniendo el alto concepto que tenemos del Sr. Ministro de Hacienda, juzgamos la cesantía de dicho funcionario, como efecto de alguna exigencia funesta ó de algun mal intencionado informe.

En las mesas de los cafés, en los círculos del casino, en todas partes donde se habla en crudo de las cosas, y se sabe todo lo malo y lo bueno, no hemos oido nunca una especie ni una palabra siquiera contra la acrisolada integridad del Sr. Diaz Bravo.

En la oficina que ha desempeñado, pueden examinarse los libros; puede preguntarse á los empleados todos, y al público que ha acudido; y sin excepcion, harán una testificacion elo-

cuenta de la asiduidad en el trabajo y de las condiciones de inteligencia del empleado á que nos referimos.

En toda Murcia puede abrirse una informacion cuyo resultado le sería honrosísimo.

Y nosotros que no debemos al señor Diaz Bravo mas que las atenciones de una persona decente y bien educada; que podemos probar con los recibos de la contribucion, que desde que él es jefe de la Administracion pagamos más, casi el doble que antes, escribimos estas líneas en su honor y defensa, porque nada hay tan grato para un periodista que se inspira en la justicia, como poner su periódico de parte del caido, cuando este tiene los méritos y las virtudes del Sr. Diaz Bravo.

Hemos sentido muchísimo su cesantía; lo confesamos ingenuamente. Y lo hemos sentido porque parece el triste premio á que en España se hace acreedor el funcionario honrado.

Por cesantías de esta clase es por las que el vulgo positivista exclama y dice: «Y luego no quieren que el empleado que puede robar, robe!»

Concluimos estas líneas manifestando respetuosamente al Sr. Ministro de Hacienda que el día que, por lo menos, repenga en su destino á D. Antonio Diaz Bravo, hará un verdadero desagravio á la justicia, que le suplicamos la haga.

### Feria.

Hoy anunciamos ya el día hasta que podrán pedirse casetas.

Nuestro amigo el concejal D. Ricardo Lopez estuvo ayer tanteando en el sitio donde se establece la feria de ganados, el modo de realizar un proyecto que permita con comodidad visitar aquel mercado, abriendo ó estableciendo calles para el tránsito de las personas.

La comision ordenó ayer el programa día por día, para darlo á la imprenta.

### Del mercado y demás.

Del mercado de ayer nos hicimos cargo; pero siempre seria flojito.

Alguna mas animacion notamos en las calles; pero el ruido no corresponde á las nueces.

Llamó la atencion en las calles un pobre ciego, que cantaba admirablemente, con muchísimo estilo y sentimiento al compás de la guitarra. Cada copla le valió cinco céntimos por lo menos.

No todos los que van á Cartagena á los toros tienen necesidad de pedir dinero, ni de empeñar la capa; esto se dice naturalmente, por hipérbole, y para que se comprenda hasta qué capas sociales llega el furor de visitar estos días á Cartagena.

De calor, bien.

Hoy, como dice el otro, todo es toro, y mañana mas.

Hay que tener una gran prudencia con la gente; con los operarios en primer lugar; porque si no se sublevan y se van á Cartagena.

A nosotros se nos ha ido un reparador, dejando un suplente.

«Las Provincias» sin duda temiendo una eventualidad, no da hoy número.

A «La Paz» no hay quien le quite el ir á Cartagena.

Se van, en fin, hasta las bellas y simpáticas... como ha debido decir «Las Provincias».

### LA HIGIENE PÚBLICA EN MURCIA

II

#### ALEJAMIENTO DE LAS INMUNDICIAS.

(CONTINUACION.)

Prescindiendo de las inhumaciones, resulta, que las causas de infeccion de los lugares habitados, y por lo tanto de Murcia, pueden agruparse en tres órdenes generales, á saber:

- 1.º Las aguas caseras é industriales.
- 2.º Los escrementos humanos.
- 3.º Los escrementos de los animales.

La union de todas estas sustancias se comprende, bajo el nombre genérico de inmundicias.

Pero esceptuando el caso, poco probable, de que las aguas industriales contengan principios venenosos ó el menos determinado de que puedan ir con ellas materias de escrecion y desecho de individuos atacados de enfermedades específicas, es lo cierto que tales productos en estado fresco apenas influyen en la salud, necesitando para que se les considere temibles, que tenga en ellos lugar el fenómeno químico fermentacion, lo cual se favorece mucho por el sistema aquí empleado de coleccionamiento en fosas fijas.

Los principios perjudiciales que durante el proceso fermentativo se producen, llegan á la economía por dos distintas vías, el aparato respiratorio y el aparato digestivo, bien bajo la forma de emanaciones, corpúsculos-gérmenes, etc., bien trasportadas por el agua, mecanismo á que atribuye Leon Colin muchas epidemias de tífus.

Y por mas que no se pueda establecer una relacion exacta entre las propiedades específicas de estos principios y su modo de actuar sobre la humana economía se puede admitir á priori la idea fisiológica, de debilitamiento individual, preparando al organismo para teatro de ulteriores evoluciones patológicas.

De lo anteriormente expuesto se deduce, que todas aquellas enfermedades que necesitan de miseria fisiológica para producirse, han de aparecer en los individuos á tales influencias sometidos. Así tenemos por un lado la fiebre tifoidea, el cólera, la fiebre palustre y por otro esas profundas alteraciones de la economía denominadas enfermedades constitucionales ó diatésicas de degeneracion, como la escrofulosis y el tubérculo.

No se me oculta que la mala alimentacion, el nacimiento y demás tienen una influencia capital en el

desarrollo y marcha de estos procesos, pero creo que la opinion de los clínicos franceses Pidoux, Laveran y Peter al atribuir la frecuencia de la tuberculosis en los presidios y cuarteles, tanto á ello, como á la alteracion del medio respiratorio por principios emanados de las materias putrescibles anti-higiénicamente retenidas, está conforme, con la verdad que arrojan los hechos.

Jolus Simon admite la idea de un veneno fecal cósante de variadas alteraciones y relaciona tal juicio con la presencia de verdaderas epidemias de *diarrea* en muchas poblaciones inglesas. Ahora bien, yo someto á la observacion de antiguos profesores de esta localidad tal dato, y pregunto: ¿no podrian relacionarse epidemias análogas padecidas en nuestra poblacion? ¿Sería muy aventurado el buscar la causa de muchas alteraciones digestivas, propias de la estacion actual, en las trasgresiones graves de la Higiene á que estamos acostumbrados?

Modernamente se quiere admitir á la difteria como de *origen fecal*; de aquí la opinion de Russel (de Glasgow) de que la *difteria* y el *tifus abdominal* son simplemente *enfermedades fecales* y Fegus lo atribuye á la mala construccion de alcantarillado que permite el desprendimiento de *emanaciones infecciosas*.

Esta rápida enumeracion de peligros que se deben temer voy á ultimarla con un ejemplo escogido al azar, entre varios otros, todos muy concluyentes. En el convento de las Hermanas de Caridad de Munich estalló en 1860 una epidemia de fiebre tifoidea. A consecuencia de una deterioracion del conducto de agua, se bebia en aquella época en el convento, la procedente de un pozo abandonado hacia largo tiempo é infestado por las infiltraciones de las letrinas inmediatas. En cuanto se suprimió el uso de tal agua, la epidemia que habia ya producido 120 defunciones, desapareció para no volver á presentarse.

En vista de tales hechos ¿se me podrá negar en sana lógica, que si aquellas materias, se hubieran llevado sincoleccionamiento previo á la alcantarilla no se hubieran podido evitar sus mortales efectos? Pues hagamos este concreto caso mas general y tendremos la principal razon en apoyo de lo que venimos defendiendo. Cumplido el deber de consignar los peligros veamos el modo de evitarlos.

CANALIZACION SUBTERRÁNEA.

Mientras que por los sistemas antiguos y modernos de evacuacion de letrinas y pozos negros, resulta que la, materias putrescibles son *acarreadas ó aspiradas*, como ya consignaremos cuando tratemos de este asunto, por la canalizacion con *gotadas* sobre una corriente que goza de muchos afluentes.

No es moderna la idea del alcantarillado, pero sí la de utilizarle para la evacuacion de los excrementos humanos. Las principales ciudades de la antigua civilizacion egipcia y la célebre Babilonia, gozaron de sus beneficios, pues expulsaban por ellas los resultados de la limpieza pública. En Roma, Tarquino el Soberbio construyó la cloaca máxima y Agripa, yerno de Augusto, una gigantesca alcantarilla, siendo entre todas las de la época las más notables, las de

Pompeya que desaguaban en el mar. Restos de aquel tiempo es el alcantarillado existente en varias poblaciones francesas, como Nancy y Montpellier lo que ha hecho decir á Freyeinet refiriéndose á este asunto, que las ideas modernas no son más que un retroceso á las antiguas.

En síntesis podria significarse que el alcantarillado en una poblacion algo densa y rica en industrias debe constar de paredes impermeables, pendiente suficiente y una corriente de agua segura y regular.

Las dimensiones de la alcantarilla deben estar en relación con la cantidad de líquido que ha de recibir en un tiempo dado, de aquí su division en alcantarillas *secundarias*, alcantarillas *principales* y el *colector*. Los pequeños conductos ó alcantarillas de casa, tienen suficiente con un diámetro que varía de 5 á 50 centímetros, las alcantarillas principales ó de calle, no deben tener menos de un metro; en París, donde hay doce tipos, los colectores de calle tienen 2 m. 30 de altura por 1 m. 30 de anchura, y el gran colector mas extenso que la cloaca máxima, tiene 4'40 de altura por 5'60 de anchura, siendo mas ancho que alto, pues necesita que sus paredes laterales esten provistas de una acera de 90 centímetros para facilitar el servicio.

La pendiente debese mayor cuanto mas pequeños sean los conductos para de ese modo asegurar en todas partes una caída igual. En Madrid, que tiene, efecto de su situacion, muy buenas condiciones en lo que á este punto se refiere, varia entre 1'40 por 100 á 18 por 100. Debe recomendarse uniformidad en la pendiente para evitar la estancacion. Si el terreno no ofrece condiciones, se sustituye por la manera de construccion y por máquinas elevadoras, que hacen subir 15 ó 20 metros mas alto el nivel de los líquidos, como ocurre en Londres, Berlin y Nancy.

Los materiales que deben emplearse han de ser todos aquellos que puedan garantizar al higienista una impermeabilidad casi absoluta; en Madrid se han hecho con el hormigon de guijo ó cantos de ladrillo con mortero de cal y arena y piedra berroqueña por donde corren las aguas fecales.

En Francia se emplea en las grandes alcantarillas el ladrillo y el cemento con un revestimiento interior de cemento alisado para favorecer el deslizamiento de materias, en los pequeños conductos, han empezado á usarse con buen resultado los tubos de arcilla cocida y vitrificada, unidos por cercos del mismo material.

En el próximo artículo dejaré terminado todo lo que á canalizacion subterránea hace referencia.

JOSÉ MAESTRE PEREZ.

Murcia 3 Agosto 1887.

CUESTION DE CUERNOS.

Nada menos que 138 plazas de toros existen en España.

De éstas, 107 son de propiedad particular, 15 de ayuntamientos, 5 de diputaciones provinciales y 11 de otras corporaciones. Además existen 10 en estado de construccion y 50 plazas públicas, que en circunstancias especiales, como las de las festividades de los pueblos, se habilitan para las corridas de toros.

Por término medio se verifican al año en España 210 corridas formales de toros y 335 de novillos, ascendiendo el número de reses muertas á 2.081.

Calculando el ingreso para cada corrida de toros en 10.000 duros (y no es cálculo exagerado) y en 100 cada corrida de novillos, resultará que cada año se gasta en las de toros 2.100.000 duros y 30.000 en las de novillos; en junto, 2.130.000 duros, ó sea 42.600.000 reales.

Nos parecen muchos millones,

LOS INGLESES Y LA FRUTA.

En pocos países, quizás en ninguno, habrá tantos aficionados á frutas como en Inglaterra.

Durante el año de 1886 fueron importadas á Inglaterra frutas de toda clase por valor de 150 millones de francos, y la nacion que más importó fué España, cuyo comercio ascendió á 50 millones de francos; en segundo lugar sigue Grecia, por valor de 24.500.000 francos, y la nacion que figura en último lugar fué Alemania, que sólo importó por valor de 2.405.000 francos.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

«Hoy han tenido desayuno y comida extraordinaria los acogidos en la Casa de Misericordia costeado todo por D. Gamaliel Lizana, dedicando tan benéfico obsequio á la memoria del niño que ha perdido recientemente, en vez de disfrutar otra celebridad del día, en el seno de su amada familia.

—Dice «El Eco»:

La comision de este Ayuntamiento que pasó á Murcia á gestionar el pago de los haberes que se adeudan á los maestros de escuela de este término, ha regresado sin haber podido conseguir cosa mas sólida que la promesa del Delegado de Hacienda, de que para últimos de este mes ó primeros del que viene, cobrarán un trimestre de los dos que se adeudan á tan desamparados funcionarios, sin que se sepa nada concreto con respecto al otro trimestre.

Lucido ha quedado el Gobierno al crear las Cajas de instruccion primaria, para *garantizar* sus haberes á los profesores de primeras letras.

—Nuestro amigo D. José Millan Astroy, director que fué del penal de esta Plaza, ha tomado posesion del cargo de subdirector de la Carcel Modelo.

—Se han inutilizado arrojándolos al mar fuera de este puerto, sesenta cascotes conteniendo sardinas, cuyo artículo, reconocido por orden de la alcaldía ha resultado nocivo para el consumo.

LORCA.

Hasta fin de mes no se hará cargo del mando de esta zona militar, don Anastasio Marquez.

—Han sido destinados al Batallon de Reserva de esta, el capitán don Eduardo Duarte Brois; y al de Depósito, el de igual graduacion, D. Juan Segú Berdú, y los tenientes D. Emilio Gonzalez Muñoz y D. Angel Seguera Lopez.

—Desde mañana se encargará de la depositaria de los propietarios de aguas, el tesorero del Sindicato, don Indalecio Navarro.

CORRESPONDENCIA

Madrid 3 de Agosto de 1887.

La entrevista que ayer celebraron el general Martinez Campos y el ministro de Estado, no se relaciona con la política ni con la cuestion de orden público, sino con el proyecto del Sr. Moret de aislar el artístico y grandioso templo de San Francisco el Grande, á fin de que su exterior correspondiera á la majestuosidad de su magnífica rotonda y preciosas capillas.

Para que el plan expuesto por el Sr. Moret en la alta Cámara se lleve á cabo, es preciso derribar el cuartel de San Francisco, y sobre esto ha versado la conferencia, á la que han asistido además, el brigadier Aparicio y el coronel Castro.

—La exposicion marítima que el día 15 se inaugurará en Cádiz promete ser brillante.

Hasta ahora se sabe oficialmente que tendrán en ella representacion naval las escuadras de Italia, Portugal, Inglaterra, probablemente Francia y los Estados Unidos.

—Segun telegrama de hoy, se ha presentado el cólera en Malta, habiendo ocurrido ayer dos casos.

En vista de estas noticias, mañana aparecerá en la «Gaceta» la real orden declarando sucias las procedencias de dicho punto.

—El general Cassola, ministro interino de Marina, ha recibido hoy, á las tres de la tarde, á los directores y jefes de este departamento.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 4.

Temperatura mínima 19'8. Máxima á la sombra, 35'0. Solar, 44'7. Media, 27'4. Mínima del suelo 18'6.

Presion á las 9 de la mañana, 61'7 mm. A las 3 de la tarde, 60'0. mm. Media 60'9 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 70°. A las 3 de la tarde, 44°. Media, 56.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.O.; por la tarde, brisa del E.

Estado del cielo; por mañana y tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 12'4 mm.

COSAS VARIAS.

Á GUARDAMAR.

Guardamar, no te conozco, solo en un mapa te he visto, más con gusto reconozco que puedes darte el gran *pisto*.

Aunque todo el mundo sabe tu escaso primor urbano y que eres pueblo que cabe en la palma de la mano,

de tal modo tu fortuna me habla y persuadé en tu pró, que en los cuernos de la luna quisiera ponerte yo.

No porque el Tader aleve que nuestros sustos provoca, hasta tí sus aguas lleve cuando en el mar desemboca;

ni por tus ricos melones de aquel azucar tan grato que vale un par de doblones cada corte, y es barato....

De *amelonar* á la gente siempre ¡oh Guardamar! tuviste sino; pero á la presente...!

¿Por qué de gala se viste tu campo con alborozo?

por qué se *cuelga* tu cielo  
de nubes? por qué en su gozo  
compite el mar con tu suelo?  
Por qué de su agua salobre  
noy el amargor no es tanto?  
por qué gime y no se sobre-  
excita, metiendo espanto,  
y al rizarse, cada onda  
gracioso copete lleva  
como mantilla de blonda  
de toros de plaza nueva?  
Guardamar, qué satisfecho  
estás, y con qué razon!  
y eso que en tu duro pecho  
no palpita un corazon.  
Tú ignoras, por dicha, el *quid*  
de tus venturas risueñas:  
*¿cómo tenedes el Cid*  
*que harán hablar las peñas.*  
MACÍAS COQUE.

MEMÉRIDR. 5 DE AGOSTO DE 1939.

*Batalla del Foso de Zamora.*  
En el mismo año que tuvo lugar  
sucesos que hoy relatamos había  
tenido un rudo combate en Siman-  
ta, el ejército de Ramiro II de Leon  
contra Abderrahman III de Córdoba.  
La derrota que allí sufrieron los mu-  
slmanes obligó al citado califa á  
preparar de nuevo sus huestes é in-  
dir aquellos estados con el intento  
de hacerse dueño de Zamora. El es-  
perzo de los cristianos que segun la  
base de un escritor árabe—se defen-  
dian con bárbaro valor—no bastó á  
impedir que los infieles se apodera-  
ran de la ciudad, pero al entrar en  
ella vieron que los sitiados, á falta  
de otro recurso, habían abierto y cu-  
rto de agua un ancho y profun-  
doso, con objeto de impedir que se  
aproximaran al sitio donde continua-  
mente defendiéndose. Para salvar aquel  
obstáculo fueron cegando ó llenando  
el foso con los cadáveres de muslines  
segun las crónicas árabes, asen-  
dieron á la enorme cifra de 40000.  
antes de que tan repugnante y es-  
partosa obra quedara terminada hu-  
yeron de perecer todos los heroicos  
sitiados de Ramiro. Poco tiempo dis-  
tintó Abderrahman de la posesion  
de Zamora en razon á que el monar-  
ca leonés volvió á empuñar las ar-  
mas contra los moros y en 941 les  
pusó una derrota en los campos de  
San Esteban de Gormaz. El califa re-  
pentido por entonces á sus estados bien  
repentido de haber salido de ellos  
para emprender una campaña que  
ilusorios resultados le había pro-  
ducido.

CHARADA.

ACION Á LA ANTERIOR: ES-MAL-TE.  
OTRA.

El que á una «primera» «dos»  
de ponga un duro este dia,  
hace una gran tontería  
que no la perdona Dios;  
pues mejor que en «tercia» «cuarta»  
escapó Napoleón,  
por veinte reales vellon  
que á veces niega una carta,  
noy se vá á «todo» un murciano,  
de los toros y se baña,  
se bebe mas de una caña  
se vuelve tan ufano,  
llega é esta poblacion  
con voz agradecida  
canta ¡«Todo» de mi vida!  
Murcia de mi corazon!

NOTICIAS LOCALES.

Nuestro amigo el Sr. Serrano Gal-  
che ha contraido matrimonio, en  
Madrid, con la distinguida señorita

D.ª Florentina Rizo. Deseamosles to-  
da clase de felicidades en su nuevo  
estado.

La Direccion general de Impues-  
tos ha desestimado el recurso de al-  
zada interpuesto por D. Ginés Marti-  
nez contra la presidencia de la Dele-  
gacion de Hacienda que denegó las  
reclamaciones de varios vecinos de  
Alhama sobre nulidad del reparto de  
consumos de aquel extrarradio.

El ayuntamiento de Jumilla ha in-  
gresado en la tesorería de Hacienda  
2.000 pesetas por cuenta de su cupo  
de consumos.

El aspirante de primera clase de  
la intervencion de Hacienda D. Lo-  
renzo Castillo ha sido ascendido á  
oficial de quinta clase, por cesantía  
del digno y entendido empleado don  
Manuel Valero, que desempeñaba di-  
cho cargo.

Ha sido nombrada maestra de la  
escuela de niñas de Monteagudo do-  
ña Eulalia Carrion Romero, por fa-  
llecimiento de la que la desempe-  
ñaba.

Ha salido para Cieza, en comision  
de servicio, el oficial de la Delega-  
cion de Hacienda D. Vicente Legido.

Ayer se encargó de la Delegacion  
de Hacienda por unos dias el admi-  
nistrador de Propiedades D. Leopoldo  
Bonilla.

Se ha expedido título de guarda  
jurado á favor de Aquilino Soto  
Cuenca.

Ayer llegaron unos aparatos, sis-  
tema Eddison, para instalar la luz  
eléctrica, durante las noches de feria  
en la plaza de San Bartolomé, por  
cuenta de D. Tomás Palazon.

No sacamos esta charada de «La  
Paz»:

«En el Mediterráneo creemos que  
no hay más poblacion española, que  
Cartagena, que sea capital de pro-  
vincia marítima. Si quiere más ex-  
plicaciones EL DIARIO para entender  
por que hemos escrito «capital del  
Mediterráneo», nuestros colegas de  
la vecina ciudad se las darán.

El «Boletin oficial» de ayer, con-  
tiene:

Ley fijando la fuerza del ejército en  
la Peninsula para el presente ejerci-  
cio en 100.022 hombres, la de Cuba  
en 3160 y la de Puerto-Rico y Filipi-  
nas en 8.753.

Instancias de las sociedades «An-  
tonio Campoy y Compañía» «Felic-  
dad verdadera» solicitando una de-  
masía para la mina «El Cielo», y  
otra para la «Feliz Anuncio». respec-  
tivamente, en Cartagena.

Subasta el 10 del actual del usu-  
fructo para cuatro temporadas de la  
almadraba «Cañelas Mayores» en el  
distrito de Rosas.

Otra en Cartagena para enagenar  
el material inutil de artillería, que  
existe en el Parque.

Aviso de haberse recibido en la  
aduana de Cartagena 10 cajas de azu-  
car, cuyo dueño se ignora.

Segunda subasta para el servicio  
de bagajes en Yecla y Lorca.

Edicto de la alcaldía de Albudeite  
sobre repartimiento y secciones de-  
signadas para el nombramiento de  
los contribuyentes que han de for-  
mar la junta municipal.

Cuenta de gastos en obras del  
ayuntamiento.

Certámen musical dispuesto por el  
mismo.

Cuenta del ayuntamiento de Albu-  
deite.

Subasta de una casa embargada en  
Lorca.

Edictos de los juzgados de Carta-  
gena y Lorca, llamando, por el pri-  
mero á un jóven llamado Antonio y á  
Diego Lopez Vera, y por el segundo  
á Vicente Villora, Matilde Diaz y Al-  
tonso Carrilo.

No debe permitirse que junto á un  
sitio poblado como el Canapé, se es-  
tablezcan esas caravanas de gente er-  
rante, donde andan revuellos hom-  
bres, mujeres y animales, con detri-  
mento de la moral y de la higiene.  
En la actualidad ha sentado sus rea-  
les una tribu de esas en dicho sitio,  
y al decir de los vecinos próximos, es  
insoportable el olor que de él se des-  
prende. Dias pasados se murió, allí  
en el bancal, una niña de seis años, que  
estaba unos ocho dias con calenturas,  
y allí estuvo el cadaver cerca de dos,  
por la dificultad de certificar de la  
enfermedad que había padecido, toda  
vez que no tuvo asistencia facultati-  
va; no pudiéndose tampoco esclarecer  
quien fuera la madre ni el padre  
de la criatura.

Con motivo de la feria y corridas  
de toros que han de celebrarse los  
dias 5, 6 y 7 en Cartagena, la com-  
pañía de los ferro-carriles de Madrid  
á Zaragoza y á Alicante, hace una  
gran rebaja en los billetes de ida y  
vuelta, valederos desde el dia 4 del  
presente mes al 17 del mismo.

De Alcantarilla, Murcia y Benia-  
jan, Murcia (Alquerías) 2.ª clase,  
5.50 pesetas; 3.ª clase, 2.75 pesetas.

De Riquelme y Balsicas, 2.ª clase,  
3.25 pesetas; 3.ª clase, 2 pesetas.

De Pacheco y la Palma, 2.ª clase,  
1.75 pesetas; 3.ª clase, 1 peseta.

Los billetes, como de costumbre,  
se venderán en las estaciones expre-  
sadas.

Los viajeros deberán presentar á la  
ida el billete de ida y vuelta comple-  
to pues se considerará nulo y sin nin-  
gun valor si faltase la parte que ha  
de servir para el regreso. Si por cual-  
quier incidente se suspendieran las  
corridas de toros, tambien suprimirá  
esta compañía los trenes especiales  
de regreso.

Para más detalles, pueden nuestros  
lectores fijarse en los anuncios que  
por la referida compañía se han ex-  
puesto al público.

Anteayer se recaudaron en los fie-  
latos de esta ciudad, 1012 pesetas.

Se ha encargado interinamente de  
la Administracion de Contribuciones  
y Rentas, nuestro querido amigo el  
oficial primero de dicha dependencia  
D. Juan Ramirez.

La Direccion general de Impuestos,  
contestando á una instancia del  
arrendatario de consumos de Alhama  
Sr. Vivancos, ha declarado que la  
inspeccion de los libros de la adminis-  
tracion de dicho impuesto es compe-  
tencia exclusiva de la Delegacion de  
Hacienda y no del ayuntamiento,  
apercibiendo al alcalde de aquella vi-  
lla para que en adelante no ponga  
obstáculos á la recaudacion del im-  
puesto.

En el tren correo de ayer llegó á  
esta ciudad el Sr. D. Manuel Maria  
José de Galdo.

Ayer se constituyó el Consejo de

Hombres Buenos, presidido por el  
Sr. Solís, habiéndose despachado al-  
gunos juicios por usurpacion de  
aguas.

Ya trazó ayer el Sr. Hernandez  
Crespo la situacion que ha de tener en  
la plaza de Belluga la fuente princi-  
pal, los dos saltadores y los cuarte-  
les de plantas con que será adornado  
aquel sitio.

La zanja abierta para colocar la  
cañería comprendia ayer toda la ca-  
lle de San Patricio y mas de la mitad  
de la plaza de Belluga. Este trabajo  
va que vuela.

Hemos sabido que nuestro amigo  
D. Fernando Verdú, por el mucho  
trabajo que le agobia, ha desistido de  
terminar una misa que tiene muy  
adelantada, y que dedicaba á la or-  
questa de la Catedral, precisamente  
para que se estrenara este año en la  
fiesta de Nuestra Patrona la Virgen  
de la Fuensanta.

Sentiríamos que fuese irrevocable  
la decision de nuestro amigo, que  
nos retrasaria tal vez indefinidamen-  
te el gusto de oír una nueva inspira-  
cion de su talento artístico; pues se-  
gun un amigo que conoce algunos  
trozos de dicha obra, tiene una mú-  
sica verdaderamente religiosa, origi-  
nal y distinta en todo y por todo del  
patron rutinario. ¡Animo, amigo  
Fernando!

Anteayer estuvo el teatro del  
Porvenir regularmente concurrido.  
«La gallina ciega» fué esmeradamen-  
te desempeñada y la zarzuelita «don  
Sisenando» admirablemente. Se dis-  
tinguieron en esta los Sres. Galinier,  
que fueron muy aplaudidos.

FERIA.—Alcaldía Constitucional de  
Murcia.—La Comision de festejos de  
te Excmo. Ayuntamiento, ha resuel-  
to conceder término hasta el dia 20  
del corriente mes, para que tanto los  
que ocuparon paradas en la feria del  
año anterior, como los nuevos ferian-  
tes, puedan formular por escrito sus  
peticiones y dejarlas en el respectivo  
negociado de la Secretaria muni-  
cipal.

Lo que he dispuesto hacer notorio  
para conocimiento de los interesados  
y efectos consiguientes.

Murcia 4 de Agosto de 1887.—Vic-  
tor Soler.

Ha llegado á esta procedente de  
Madrid nuestro amigo y paisano el  
arquitecto D. José Maria Baldo.

**SE ALQUILA** la casa núm. 22  
de la calle de la Platería, donde se halla-  
ba establecido el antiguo y acreditado  
molino de chocolate. Para tratar, calle de  
Santa Gertrudis, núm. 5. 5-1

**TINAJAS.**—Se venden cinco de 18 á  
20 cargas, cada una, sirven para aceite y  
vinos. Para tratar de ellas, Puerta de  
Orihuela, 44. José Antonio Ruiz. 3-1

**CAÑAS.**—Se venden liceras á 5 reales  
cada haz; de zarzo, y para techar á 2 rea-  
les; casa de Carmelo Garcia, Barrio de  
la Trinidad. 3-1

**C**ALENTURAS, DIARIAS, TER-  
CIANAS y CUARTANAS, por re-  
beldes que sean, desaparecen usando  
las píldoras febrífugas de Moreno Lo-  
pez. Para su uso vease la instruccion  
que acompaña á cada caja. Precio de  
la caja, 14 reales; idem de la media para  
niños 8 reales. Remitiendo su importe se  
manda por el correo.

Unico punto de venta  
**FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ**  
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
 Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio ob. y mr.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
 Está hoy en las iglesias de San Pedro y el Rosario.  
 En la primera por D. Joaquin y D.<sup>a</sup> Soledad Rebollo.  
 Y en la segunda por D. José Ortega.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., **ADOLFO CALDERON**, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Sres. Scott y Bowne.—Bilbao 6 de Agosto de 1885.—Muy señores míos: Tengo un verdadero placer en manifestarles, que he usado varias veces su «Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao» con hipofosfitos de cal y de sosa, y he obtenido los mejores resultados en las afecciones escrofulosas, y en la tisis incipiente, por lo que desde hace un año, es la única preparación que empleo como substitutiva del «Aceite de Hígado de Bacalao».—Soy de Vds. con la mayor consideración atento S. S.—**DR. MANUEL SIERRA**, Médico del Hospital Militar de Bilbao.

**ANUNCIOS.**

**LA VERDAD.**

**Garrigòs y Garro.**

Habiendo hecho un saldo con todas las existencias de Coñac, Fil Champañ, Coñac tres estrellas, Bourdeux 1.<sup>a</sup> y Rom superior, del depósito que en esta plaza tenia establecido el famoso fabricante y rico propietario Sr. Anglade, tenemos el gusto de ponerlo en conocimiento de los buenos bebedores y aun de los expendedores á quienes cederemos por QUINCE DIAS estos licores con un 50 por 100 del precio á que se cotizan en la plaza estas marcas.

Aprovechad la ocasion; solo por 15 dias.  
**LA VERDAD.**

**Carnicerías, 1 y 2.**  
*Ni mas barato, ni mejor.* - 5-3

**Depósito de Azulejos**  
**DE RAFAEL LLOBREGAT.**  
**Bodegones, núm. 16.**

**LA UNICA VERDAD**  
**en mecedoras de haya.**

Hay un gran surtido en mecedoras de haya, forradas con yuten francés y género de yuten de la antigua y acreditada fábrica de Granada de D. Angel Lopez y hermano. Dichos muebles, tan conocidos hoy hasta de la clase proletaria, han variado, tanto en su forma, como en solidez y buena construccion; están fabricadas en el vecino pueblo de Aljucer por un conocido y acreditado industri 1 de esta localidad y para que el público pueda convencerse de esta gran verdad puede ver las muestras casa del Sr. Clausel.

**FUENTES DE VALS**

**San Juan, Preciosa, Desirée.**

El empleo higiénico y medical de estos manantiales, está aprobado por la Academia de Medicina, y autorizada la explotacion por el Ministro de Obras públicas, del Comercio y de la Agricultura de Francia. Su uso es de un poderoso efecto en las dispepsias, gastralgias, infartos del hígado, males de los riñones, de la vejiga etc. etc.

La cantidad de envíos, excede de tres millones de botellas. Depósito en la

**FARMACIA CATALANA**

*Provedora de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia*

**Mecedoras DE BRISTOL.**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan...  
 curan...  
 curan...

**EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**TALLER DE PERSIANAS.**

**SOLIDEZ Y ECONOMIA.**

El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de varetas de madera, aserradas á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, puntadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el dia, en Murcia, calle de Victorio, número 53, casa de Miguel Martínez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

CLASES.	MEDIDAS.	PRECIOS.
1	3'10 por 1'90	96 rs.
2	3'10—1'75	87
3	3'10—1'65	80
4	2'60—1'55	74
5	2'60—1'35	60
6	2'60—1'25	55
9	2'05—1'05	45

Por cada persiana que lleve gotera se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen á 16 reales el metro cuadrado. Tambien hay quitarroces á 2 reales uno.

Lección **Inglès** por Faustino Maria Mada-riaga, Isabel la Católica, 6, pral.

**JOSÉ JULIA,**  
**LAPIDARIO Y MARMOLISTA.**  
**Frenería, 35. Murcia.**

Monumentos funerarios y lápidas de todas clases 30—24



El legítimo chocolate de los R.R. P.P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad que lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

EN MURCIA

DROGUERIA FERRER HERMANOS, PLAZA NUEVA.

**SERVICIOS**

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
 DE BARCELONA.

**VAPORES-CORREOS**

**A PUERTO-RICO Y HABANA,**  
 con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada

mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibrar y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Salabani, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

**VIAJES**

**DEL MES DE AGOSTO.**

El dia 10, de Cádiz, el vapor

**CATALUÑA**

El 20, de Santander el

**Habana.**

El 30, de Cádiz el

**ESPAÑA**

**VAPORES CORREOS A MANILA**  
 con escalas en

*Ports-Said, Aden, Colombo*

*Singapore,*

*y servicio á Iloilo y Cebu.*

Saldrá de Barcelona el 26 de Agosto el vapor

**San Ignacio de Loyola**  
**Isla de Panay.**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15: Coruña, 17: Vigo, 18: Cádiz, 23: Cartagena, 25: Valencia, 26: y Barcelona. 1.<sup>a</sup> fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Riol y C., Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.<sup>a</sup> Santander.—Angel B. Perez y C.<sup>a</sup> Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. R. Carreras Iregorri. Cartagena.—Bosh hermanos. Valencia.—Darte y C.<sup>a</sup>

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**EMULSION**

DE  
**SCOTT**

de Aceite Puro de  
**HIGADO DE BACALAO**

CON  
**Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
 Cura la Anemia.  
 Cura la Debilidad General.  
 Cura la Escrófula.  
 Cura el Reumatismo.  
 Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—**NUEVA-YORK.**

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.